



Ayuntamiento de Tapia de Casariego

BANDO

Ana María Vigón Suárez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Tapia de Casariego, en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HAGO SABER:

Que con motivo de la celebración del Campeonato Internacional de Surf “XXVIII Memorial Peter Gulley”, los días 18, 19 y 20 de abril de 2019, se procede a **autorizar una ampliación del horario de cierre** de los establecimientos, locales e instalaciones comprendidos en el ámbito de aplicación de la Ley del Principado de Asturias 8/2002, de 21 de octubre, de espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, **hasta las 8:00 horas**, en base a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 90/2004, de 11 de noviembre, por el que se regula el régimen de horarios de los establecimientos, locales e instalaciones para espectáculos públicos y actividades recreativas en el Principado de Asturias.

Tapia de Casariego, a 17 de abril de 2019

LA ALCALDESA